



Unión de Tula

Administración 2024-2027

DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL

Reconstrucción y Esperanza

OFICIO No: 07/152/2025/SM

ASUNTO: *El que se indica*

LCP. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE TRANSPARENCIA
UNION DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, dar cumplimiento a la información solicitada respecto a los **servicios públicos que presta el sujeto obligado** por este Honorable Ayuntamiento durante el mes de julio del año 2025, con el propósito de que dicha información sea publicada en la Plataforma de Transparencia de esta administración, conforme a lo dispuesto por el artículo 8 fracción VI, inciso b) de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**.

Derivado del análisis y revisión minuciosa en el archivo físico y digital del Ayuntamiento, me permito informar que, **durante el mes de julio del año 2025, se aprobaron 18 permisos o autorizaciones municipales, no se otorgaron concesiones y se expidieron 15 licencias municipales.**

Sin otro particular, reitero mi disposición para brindar cualquier información adicional, aclaración o documentación complementaria que se requiera.

A T E N T A M E N T E:
UNION DE TULA, JALISCO; A 31 DE JULIO DE 2025


LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA
SINDICO MUNICIPAL

C.c,p Lcp. Arturo Emmanuel Ruvalcaba Flores
C.c,p Archivo

UNIÓN DE TVLA, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



ADMINISTRACIÓN
2024-2027

Compromiso, Transparencia y Equidad de Género